



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, veinticinco (25) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00096 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Banco de Bogotá
Demandado	Inversiones Inverchi S.A.
Asunto	Requiere previo a entrega de dineros

Previo a disponer la entrega de los dineros que obran a órdenes del Despacho y para el presente proceso, se deberá allegar una liquidación actualizada del crédito, en la cual se impute la suma de \$64'634.000, retenida a la parte demandada en virtud del perfeccionamiento de las medidas cautelares.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

SM

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Civil 020
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **73d4b3c82ecae6bf6e4bbf2873895acdf43990abc6282a3a14dc62cf575ec5ff**
Documento generado en 25/08/2021 11:04:47 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>